

INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA MATEMÁTICAS-ESO EN EL CURSO 2023/2024.

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se publica la siguiente información general que será de aplicación para la evaluación de los aprendizajes, así como la relativa a los métodos pedagógicos de la materia de matemáticas.

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí se hayan podido calificar.

Para la obtención de las calificaciones se podrán los diferentes instrumentos de evaluación:

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Observación <small>Son documentos de control y seguimiento que elabora</small>	<ul style="list-style-type: none">● Fichas de seguimiento individual de alumnos/as.● Registros de control de grupo.● El diario de clase.

directamente el profesorado.	
Análisis de cuaderno y producciones Revisión de tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del cuaderno de clase para comprobar el grado de realización y comprensión de las tareas, corrigiendo los posibles errores. • Análisis de las producciones con objeto de valorar las capacidades.
Realización de pruebas Con el fin de que la evaluación sea objetiva, y siguiendo las recomendaciones de la normativa vigente en cuanto a la integración de los indicadores de logro en relación con la adquisición de competencias, en la medida de lo posible se integrarán rúbricas de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas, que incluirán en su formulación, fundamentalmente, los criterios de evaluación. Se realizará una prueba por cada unidad didáctica, lo que ayudará al alumnado a tomar un hábito adecuado de estudio. • Pruebas orales, • Realización y exposición de los trabajos de investigación, relacionados con algún contenido de las unidades didácticas lo cual nos obligará también a trabajar con el alumno la correcta expresión oral y en público. De las pruebas orales el profesor tomará nota en la ficha del alumno y analizará sobre la marcha, y con el alumno, los fallos cometidos.
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • En la realización de los trabajos de investigación, el alumnado rellenará una ficha de autoevaluación donde valorará el desarrollo del trabajo cooperativo.
Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • La realización de las pruebas, orales y escritas, nos permitirán realizar correcciones personalizadas de las pruebas escritas en presencia del alumno, en las cuales se tratará de hacerle reflexionar, al igual que en las pruebas orales, sobre los errores cometidos, con el fin de que trabaje sobre ellos. Se hará siempre desde una perspectiva constructiva y positiva, tomando los errores como base del aprendizaje.

Con objeto de fomentar la Competencia Clave en Comunicación Lingüística, **todas las producciones se realizarán de forma manuscrita con carácter general**, salvo que el profesorado arbitre otro modo. De igual forma, la entrega de las producciones y demás tareas se realizará a través del entorno de aprendizaje EducamosCLM, en el formato que indique el docente. El mismo profesorado, podrá aceptar, de forma excepcional la entrega personal de las producciones. El departamento ofrecerá al alumnado instrucciones y modelos de elaboración y presentación de trabajos.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la **retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba**. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la **calificación de 0** en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

Estrategias de refuerzo y planes de recuperación.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con **un plan de refuerzo** que les permita progresar en el grado de adquisición de las competencias.

Se realizará una **recuperación de la evaluación suspensa a comienzo de la siguiente**. Dicha prueba versará sobre todos los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación que estén suspensos.

El profesorado contará con Planes Específicos Personalizados para aquel alumnado que, encontrándose repitiendo curso, no hubiera superado la materia en el curso 2022-23.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga **materias del departamento pendientes de cursos anteriores**, el profesorado contará con Programas de Refuerzo para su recuperación durante el curso 2023-24. Dicha recuperación se realizará a través de instrumentos de evaluación como las pruebas escritas trimestrales y la elaboración de producciones. El profesorado del departamento velará por el seguimiento del proceso de recuperación de las materias, por parte del alumnado al que de clase durante el presente curso 2023-24.

Metodología

La metodología que presentamos se basa en los siguientes principios generales:

1. En cada situación de aprendizaje se comenzará con una prueba u observación inicial para adaptar los contenidos correspondientes a los conocimientos de los alumnos.
2. Se propondrán actividades con diversos apartados en grado creciente de dificultad, para que todos los alumnos puedan afrontar el problema. También se ofrecerán gran variedad de conceptos no matemáticos que puedan servir de motivación, y se plantearán situaciones problemáticas de la vida cotidiana cercana a los estudiantes con el fin de conectar con ellos y promover actitudes positivas hacia el aprendizaje.
3. Se trabajará en pequeños grupos para que los alumnos tengan oportunidad de discutir intercambiando opiniones y contrastando las propias. No obstante, todas las actividades no se trabajarán en grupo, puesto que creemos que las individuales también son de gran importancia, pues en ellas el alumno afronta solo los problemas y comprueba el grado de sus conocimientos.
4. El profesor planteará las actividades explicando el motivo de las mismas y las cuestiones nuevas o de cierta dificultad, formulará preguntas que ayuden a salir de los posibles atascos sugiriendo alguna estrategia nueva para llegar a la solución. Moderará la puesta en común para dar la oportunidad de expresarse a todos los grupos y alumnos, observará a los mismos para hacer una **evaluación de su proceso de aprendizaje**, realizará una síntesis de las conclusiones de cada actividad y completará los aspectos que no hayan surgido, dándoles el rigor y precisión matemáticos necesarios.
5. Las indicaciones del profesor a la hora de corregir el trabajo llevado a cabo por los alumnos irán encaminadas, más que a señalar el error e indicar la forma correcta, a

que sea el alumno quien lo descubra y analice para hallar el mismo la solución correcta.

6. Respetando las decisiones individuales de cada miembro del Departamento, creemos necesario compartir unos criterios de metodología común que podemos resumir en los siguientes puntos:

- En todas las exposiciones se intentará fomentar los contenidos procedimentales, huyendo de contenidos teóricos excesivamente formales.
- En cada clase se dejará algún tiempo para resolver actividades.
- Como norma general se mandarían actividades para casa que se pedirán al comienzo de la siguiente sección

7. Las programaciones de aula propuestas por la editorial se dejarán grabadas en el portátil del Departamento, así como todo el material que con soporte informático creen los miembros del Departamento

8. A lo largo del curso se mantendrá una coordinación con los colegios adscritos a la zona fundamentalmente en los aspectos relacionados con la metodología, evaluación y contenidos

9. Como resultado de los acuerdos alcanzados a nivel de departamento y de centro tras analizar los resultados de la prueba de diagnóstico creemos necesario incidir en la resolución de problemas, comenzando los problemas con una estimación del resultado a obtener y valorar el orden de magnitud de los resultados. Asimismo, asumimos la necesidad de trabajar la lectura comprensiva de un texto exponiendo y analizando su contenido y relacionarlo con otros conocimientos previos del alumno/a.